

# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
27 SEP 2024	
Recibido.....	07:32.....Hs.
Exp. N°.....	54845.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de enviar ayuda y suministros a la provincia de Córdoba con la finalidad de brindar asistencia para mitigar los persistentes incendios.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los incendios forestales que azotan diferentes puntos de las sierras cordobesas se intensificaron en las últimas horas. Las zonas más afectadas incluyen el Cerro Champaquí, el Valle de Punilla y el Valle de Calamuchita.

Pese a los esfuerzos de los bomberos y voluntarios, la situación es crítica, el gobierno de nuestra provincia vecina declaró "zona de desastre" a las áreas afectadas.

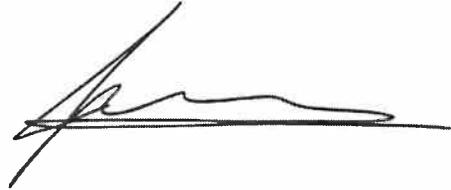
El panorama es alarmante, con varios focos activos y nuevas zonas bajo amenaza. Las localidades más afectadas incluyen Capilla del Monte, donde se quemaron más de 8.000 hectáreas y unas 14 viviendas. Hasta el momento, se evacuaron entre 100 y 150 personas, y se espera que la cifra aumente si las condiciones climáticas no mejoran.

En medio de esta crisis, la justicia local ya detuvo a dos personas acusadas de provocar incendios de manera intencional. Uno de los detenidos, un joven de 19 años, fue arrestado en Capilla del Monte, mientras que otro hombre de 31 años fue capturado en San Esteban con un bidón de nafta, presuntamente intentando iniciar otro foco. Las autoridades investigan si los incendios están vinculados a intereses inmobiliarios y de construcción en zonas protegidas.

A nivel nacional, se destinaron dos aviones hidrantes para sofocar las llamas en Villa Berna y otros dos en Capilla del Monte y Chancaní. Sin embargo, vecinos y autoridades locales aseguran que la ayuda es insuficiente ante la magnitud del desastre. Los focos continúan activos en varias áreas. El viento cambiante dificulta las tareas de extinción y generó un escenario aún más crítico.

Es por ello, que desde nuestra provincia debemos y podemos aportar la ayuda necesaria para mitigar los daños que están padeciendo. es imprescindible que como mínimo enviemos camiones hidrantes, bomberos o lo que tengamos disponible.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that serves as a baseline for the text below.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial